

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN  
MADRID: Edición de la mañana 3 Ptas. Mes.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL... 3 Ptas. Trimestre  
EXTRANJERO... 1.50  
ULTRAMAR... 1.50

PUBLICIDAD  
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,  
financieras referentes a Bancos y Sociedades, a precios con-  
venenciales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General  
de Anuncios en el Paseo de la Victoria, 11, en el número 11,  
y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos  
por línea y día.  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO LI.—NUM. 13.360

Madrid Jueves 22 de Febrero de 1900

EDICION DE LA NOCHE

## CONTRA LA GRIPPE

remedio eficaz, reconstituyente y antifebril.

## AGALICOKINA

De venta en todas las farmacias y droguerías, al precio de CINCO PESETAS FRASCO

## BLANCO DUQUESA

Velocidad y crema. Estos productos son hoy los más apreciados en el tocador de las damas de la alta sociedad de Alemania, Londres, París y Madrid. Depósito central para los pedidos de toda España: Farmacia Lagasca, Carrera de San Jerónimo, 3. Precios: la Velocidad 1 peseta; la crema 6, y el blanco 7,50.—NOTA. Fotitos especiales para empolverar los cabellos, de 1 peseta y 2,50.

### NOTA DEL DIA

## EL CORAZÓN Y LA CABEZA

No se pierde el tiempo con la discusión de las leyes económicas.

La referente al impuesto de los tabacos ha sido tan luminosa y tan interesante como las anteriores. Muy bien estuvo el Sr. Rodríguez en su discurso. Y, como siempre, admirable el Sr. Maura.

El ex ministro de Gracia y Justicia combatió y expuso, formuló críticas y presentó programa; como lo hizo cuando discutía el presupuesto de Marina, como lo hace en toda ocasión; así sea muy doloroso que tan afortunados pensamientos y soluciones no cuenten detrás un partido llamado prontamente a realizarlos.

Queda de estos debates un caudal de afirmaciones. En cuanto a la gestión del ministerio de Hacienda y del ministerio de Fomento se refiere, también redactó plan completo, del que una parte aceptó el gabinete, el señor Moret.

Y con ajustar los actos ministeriales a cuanto los primeros oradores de la oposición han solicitado, ni faltarian novedades ni regeneración, sino que habría materia legislativa y ministerial para las mayores actividades.

Nos quedaremos, sin embargo, reducidos a ver en la práctica muy poca cantidad de cuanto se ha reclamado en la discusión.

Vivirán como puedan los conservadores. No se conciliarán los grandes parlamentarios que hablan por su cuenta, sin instrumento de gobierno suficiente. Volverá el fusionismo, y no habrá más esperanza que las declaraciones del Sr. Moret. Y aun entonces no le faltarán obstáculos al primer defensor de su partido para hacer obra buena y permanente.

No son capacidades lo que necesitamos, porque las tenemos sobra-salientes. Hombres de saber y de palabra los da la tierra con aptitudes extraordinarias. Pero cunde el contagio de aquellos que cuando llegan al gobierno se retiran a la vida privada.

Se siente y se piensa derechamente, alto y hondo, pero se quiere sin calor y con intermitencias. La voluntad se traduce en carácter cuando se llega a las regiones del poder público. Pero esa traducción no se da entre nosotros casi nunca. Por intentar y acometerla cayó el Sr. Maura, abandonado de todo su partido. ¡Gran error! Más adelante, todo su partido rebasó los límites del pensamiento del Sr. Maura, y no hubo ya remedio.

Si en estas cuestiones económicas, verdaderamente nacionales, se entendieran todos; si todos llegasen a un acuerdo en la manera de apreciar las propagandas y los actos peligrosos, y para el bien del país coincidirían en los fundamentos nuestros hombres ilustres, no necesitaríamos que sacrificasen los movimientos del humor para que nos dieran un partido hecho. Pero mantenidas las rivalidades, avivadas las disidencias, más separados unos de otros, y cada cual de los demás, lo que es bueno por asentimiento universal, no lo es tanto para la mayoría, según es el origen y quien lo recomienda, y así pasamos los días, oyendo las mejores cosas del mundo, y proyectando con las rutinas fáciles y las vulgaridades conocidas.

Eso es lo que hay que regenerar; la voluntad y la acción.

Porque el corazón y la cabeza son todavía lo que vale más entre los jefes de la política nacional.

## SERENATA

¡Oh, tú, vecino infeliz, que a altas horas despiertas sobresaltado en el lecho y escuchas con intensa emoción, desde las tibias sábanas, el rascar alegre y armonioso de la estudiantina!... ¡penosos recuerdos despertarán en tus bidos los ecos melancólicos de los instrumentos salvajes!

Ya sabes que estudiantina me refiero a esa comparsa de rascadores bulliciosos que todas las noches endulzan nuestras veladas, ensayando sus monótonos giros.

Ras, ras-ras, ras-ras, ras-ras, ras-ras, ras-ras-ras-ras-ras: así comienza el interminable preludio.

Y después sigue desarrollándose el tema: ras-ras, ras-ras, ras-ras, ras-ras, ras-ras.

Rascan con infatigable entusiasmo, mientras atraviesan las calles de Madrid en formación correcta, terciadas las capas, puestos en el cielo los ojos y el alma entera en la música infernal.

En sus rostros inexpressivos y demarcados no están impresas las huellas del estudio... pero eso no importa: estudiantinas se llama a toda comparsa de músicos carnavalescos; llamamos también estudiantinas a los tañedores del tambor.

A ti, inconsciente vecino, te diré en secreto que los creos expatriados de la manigua...

Ellas son... Si lo dudas, arrojate del lecho, sal a la calle y contempla desde cerca el color de las pecadoras manos que turban tu sueño... No te aseguro que sean completamente negras, pero blancas tampoco.

Baja, vecino; y si los ves detenerse para tomar nuevos bríos y continuar el impertinente ras-ras, díles que ¡pop! ¡vivo! no se nos están en arrear mis noches que ya me se de memoria la cadencia musical; que les agradezco la serenata... ¡pero que se callen!

Que se callen, sí. Díles que sus güiros estridentes, no sólo me crispas los nervios y me roban el descanso... También entristecen mi alma... porque me parece que vienen mezcladas con sus ecos las peregrinas brisas del cielo de Cuba.

Luis González Gili.

## LO POLITICO EN LO SOCIAL

El individualismo radical está completamente desacreditado en todas las esferas en que se agita la actividad humana.

Un hombre celebre, nacido a principio de este siglo, y cabalmente en el mismo año en que Balmes vio la primera luz; el renombrado economista Bastiat, glorificado el individualismo con una elocuencia arrasadora, que secuestró el espíritu de una juventud entusiasta de la ciencia del trabajo, desconocida en lo antiguo, desdenada en lo moderno, y que, por desgracia, no se ha popularizado lo bastante para que ejerza su benéfica influencia en el orden privado de la industria, y en el oficial de los gobiernos.

El individualismo radical ateyó a dogma el principio negativo de dejar hacer, dejar pasar; es decir, no reconocer más derechos que el interés personal, limitado a tal extremo que la tutela del Estado, que le redujo a garantizar derechos y a administrar justicia, desconociendo por completo la influencia salvadora de los servicios públicos.

Y como las corrientes de la opinión son las que determinan las situaciones políticas de los pueblos, y estas situaciones influyen decisivamente en la suerte social; es indudable, que quien tributa culto al individualismo, no concibe la idea racional de la tutela del Estado, sino que la reducirá a términos tales que se hará estéril para el bien público.

Por eso es preciso cultivar las ciencias morales y políticas para comprender las doctrinas que entrañan, y saber las aplicaciones a que se prestan; porque el mismo Bastiat, a quien acabamos de referirnos, como al apóstol del radicalismo económico; fijando su mira en el escudriñar el individualismo, lo encerró en este dilema: una solución o la muerte; pero intentó resolverlo con la libertad más absoluta, y negando al Estado toda intervención en el orden económico.

Y por cierto que en una de las últimas sesiones del Congreso de los diputados, ha dicho con gran razón y completa oportunidad el marqués del Vadillo en su elocuente discurso al defender el dictamen de la comisión de reformas sociales que preside; que toda cuestión económica entraña una cuestión social; recordando, por analogía, las palabras del marqués de Valdegamas, cuando al comienzo de una de sus obras profundísimas, afirmó que en toda cuestión política se encuentra una cuestión teológica; aserto que es una verdad, en cuanto la política afecta al orden religioso para afirmar o negar los dogmas supremos que deben ser la luz y el aliento de la vida humana.

Pero concretando la cuestión que hemos planteado bajo la fórmula de lo político en lo social, hemos de convenir en que, si la política es el escudo de los derechos naturales y la fuerza intelectual y material que suple las deficiencias individuales para desenvolver los elementos de progreso; en ese escudo, o bajo ese escudo, han de ampararse todos los intereses de las colectividades humanas que neblan el globo terrestre.

Si ha de haber justicia, ha de haber igualdad en sus derechos; instrucción popular para que todos comprendan sus deberes y sus derechos, siquiera sea en ténis general; e instrucción técnica, especial y elevada, para que en las colisiones de derechos, haya quien los decida, con pleno conocimiento de causas; y fuerza material que garantice el imperio de la ley y los acuerdos de los tribunales.

Por un ese extremo evidéntísimo, no hay discrepancia de opinión, porque nadie puede negar la importancia y la necesidad de que la justicia sea el baluarte de las sociedades; pero donde empieza la divergencia de pareceres es en la amplitud de la tutela del Estado, en los límites de su acción, en el campo que unos le señalan como exclusivo, y en el que otros lo dilatan hasta un extremo que secuestra la libertad humana, y destruye el resorte poderoso y legítimo del interés personal.

Los que encierran la acción del Estado en la esfera exclusiva de la justicia, desconocen la efímera de los múltiples y complejos servicios a que no alcanzará nunca el individuo; ni siquiera observan que, aun para realizar determinadas empresas de un orden inferior, el individuo se considera impotente y busca en la libre asociación, la fuerza que le falta en el aislamiento; de modo que, aun imitando los organismos que se crean como elementos necesarios del progreso, se comprende la legitimidad de los organismos oficiales del Estado para promover el adelanto y conquistar la civilización. Hay, pues, que reconocer no ya la ciencia sino la necesidad de la tutela del Estado, bajo formas infinitas, para defender, por medio de instituciones sólidas y permanentes, los intereses inviolables de la humanidad en el mundo. Y el primer interés, el que no admite treguas ni parentesis, es el de la vida del hombre; y la defensa de esa vida, debe ser el dogma de las sociedades.

Si se descubre ese principio, no ha-

brá garantías para la paz de los pueblos; y por eso, por más que las revoluciones que se suceden en la historia bajo formas variadas, por motivos o pretextos diversos, que ordinariamente se llaman políticos, es evidente, porque está en el fondo, económico, porque lo económico y lo social son tan correlativos y tan simultáneos, que un extravío social perturba el orden económico, y un extremo económico conmueve el orden social.

Y que ha llegado el momento en que se aclaren las ideas, se fijen los términos y se planteen y resuelvan los problemas sociales, es evidéntísimo, porque está en la atmósfera, porque esto se ve en todos los pueblos, y porque es la cuestión que en la prensa y en el Parlamento se controvierte con empeño en estos instantes que parecen de transición de un régimen a otro régimen, y decisivos para contener ese desbordamiento de pasiones que, de no oponerle un dique de gran resistencia, inundaría y destruiría todos los elementos sociales; porque carecen de blemá planteado por el dolor, por las lágrimas y hasta por la desesperación del proletariado; de ese proletariado, que hoy es inmenso, y que no se limita al obrero mecánico, sino que abraza tantas cuantas son las aptitudes artísticas e intelectuales, que sufren violentas crisis para salvar su existencia. Hay, pues, que organizar en esferas muy distintas, hay que encontrar fórmulas de organizaciones libres de clases, de capitalistas y de obreros, de organizaciones privadas de los Municipios, de las provincias y del Estado, no para secuestrar la libertad individual, ni para restablecer gremios anacrónicos, sino para descubrir horizontes industriales, para fomentar empresas, para enlazar constantemente el capital y el trabajo, y en último extremo para practicar las obras de misericordia; porque, como decía también muy acertadamente el marqués del Vadillo en su reciente discurso, en lo social entra siempre el elemento ético, el elemento moral, superior a ese derecho positivo del orden puramente económico; principio ético sublimado por la savia divina, por la caridad, que ha de ser la que en definitiva armonice lo político con lo social.

Juan Gancio Meza.

INGLATERRA Y AMÉRICA

### POR CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 21, 5 t.

Según despacho de Washington, la Cámara de representantes ha adoptado una moción para que el gobierno declare si existe un tratado de alianza entre la Gran Bretaña y la América del Norte.

Azor.

## DILUVIO DE ESTRENOS

Si los anuncios se confirman, el pánico de los estrenos y los revisteros de los periódicos tendrán que habérselas el sábado con las siguientes novedades teatrales:

En Parish: *La cortijera*, de Dicienta, Paso y Chapi.

En Apolo: *reprise*, con honores de esno, de *Los sobrinos del capitán Grant*.

En Eslava: *El baile de trajes*, de Celso Luco, Arriech y Vives.

En Comedia: *Artista casti pado*, revista original de diez autores dramáticos, con música de diez compositores y telones de dos dibujantes.

Esto si no surge algún otro estreno, que todo pudiera ser, para ese día.

Con lo cual, el público—reducido a su mínima expresión por la gripe—tendrá que repartirse, tocando a poco, entre varios estrenos, los periódicos no dispondrán de espacio suficiente para dar cuenta de lo que se estrena, y todos saldrán diciendo: pero en primer término las empresas que después de no estrenar nada en quince días, no se ponen de acuerdo—al parecer—más que para coincidir en no dar gusto a nadie con sus coincidencias.

¿Tan difícil es evitarlo?

## LOS ANÓNIMOS

Buen servicio.

En estos últimos días han sido varias las personas que han recibido anónimos, en los cuales se les amenazaba de muerte de no acceder a las peticiones de dinero que se les hacía.

Entre aquellos figuraron los Sros. Montero Ríos, conde de las Almenas y don Andrés Crespo, este último dueño de una casa de préstamos en la calle de la Montera, y de otra en la del Baño.

El anónimo dirigido al Sr. Crespo, lo recibí este ayer, y de su contenido se deducía que su autor conocía muy bien a la familia de dicho señor.

En el anónimo se le decía al Sr. Crespo que con la criada entrara 600 pesetas en pliego cerrado a la puerta principal del Congreso de los diputados, en donde le esperaba, a las diez de la noche de ayer, un individuo, el cual pronunciaría como consignaba estas palabras: «Traes la carta para el señorito».

Se recomendaba en el anónimo que no avisara a la autoridad, ni se valiera de espías para averiguar quien pudiera ser el autor, pues estaban tomadas las medidas necesarias para evadir la acción de la policía, y además que de hacer eso se expondría a que le secuestraran uno de sus hijos, Andrés o Solita, cuando fueran acompañados de sus padres.

El Sr. Crespo dijo en un momento al Sr. Crespo, que el Sr. Crespo confió el servicio al Sr. Crespo. Este, a la hora de salir, con personal suficiente, tomó cuantas bocanellas afluían a la plaza de las Cortes.

Llegó la criada a la escalinata del Congreso con su pliego, acercándosele un gofio, que le dio la consignación ya dicha. Se le detuvo en el momento, manifi-

Estaba mandado, mediante el ofrecimiento de una peseta, por un sujeto, cohero al parecer, que se hallaba oculto junto a la valla de los solares de Medinaceli.

Este último fue también preso e igualmente otro sujeto que estaba en el urinario de la plaza de las Cortes.

Los dos segundos negaron su participación.

Conducidos todos a la delegación y en presencia del dueño Sr. Crespo, reconoció este a uno llamado Enrique Acosta, por frecuente bastante su casa.

A éste se le hizo escribir, y su letra coincidía con la del sobre del anónimo.

Dicho individuo era el que estaba oculto en el urinario.

El detenido junto a la valla se llama Benito Calle y es lacayo de una persona muy conocida por cierto.

Creese que el gofio no tiene más participación en el asunto, que la de haber sido engañado por aquellos.

El servicio, por lo que se ve, se ha hecho con verdadero acierto y tacto.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez de guardia.

## FIRMA DE MARINA

El señor ministro de Marina ha puesto ayer a la firma de S. M. las resoluciones siguientes:

Suspendiendo las convocatorias para ingreso en la Escuela de Infantería de Marina y Academia de Administración de la Armada hasta 1902, y disponiendo que las de la Escuela Naval, durante se verifiquen todos los años en 15 de junio en vez de ser semestrales.

La próxima convocatoria para ingreso en la Escuela Naval será en Madrid. Los opositores deberán no haber cumplido diez y siete años los hijos de militares y diez y seis los de paisanos. Para la de 1901 será necesario no haber cumplido diez y seis años los hijos de militares y quince los de paisanos. En las sucesivas solo podrán tomar parte los que no hayan cumplido quince años el 15 de junio del año correspondiente, dispensándose a los hijos de militares un exceso de edad que no pase de un semestre. Se examinarán en pública oposición de francés, dibujo, aritmética, álgebra y geometría.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, por servicios especiales, al ordenador de primera clase D. Jerónimo Manchón.

Disponiendo ese en el cargo de oficial primero del ministerio, por haber cumplido el tiempo reglamentario, el capitán de fragata D. José Ruiz y Rivera.

Nombrando comandante de Marina de la provincia marítima de Villagarcía, al capitán de navío D. Fernando Barreto, y de Mallorca, en comisión, al de fragata D. Joaquín Rovira.

Y promoviendo a alférez de navío, a los guardias marinas D. José María Dorca, D. Alfredo Cal, D. Camilo Molins, D. José Contreras, D. José del Romero, D. José Torres, D. Manuel González, D. José Miquel San Juan, D. Luis Galarraso, D. Daniel Araoz y D. Guillermo Diaz.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Las recompensas aprobadas por la reina son las siguientes:

Cruz de tercera clase del Mérito militar con distintivo rojo, al coronel de infantería D. Jacinto Arriech y Benito.

Mención honorífica al de igual empleo D. Joaquín Carrasco, al comandante de la misma arma D. Jesús Luque y al capitán D. Víctor Benedito.

Cruz de segunda clase del Mérito militar, pensionada, al teniente coronel de artillería D. Antonio Cañada, y sin pensión al teniente coronel y comandante de infantería D. Bernardo González y D. Isidro Santos.

Cruz de primera clase de María Cristina al capitán de infantería D. Ricardo Bernabé López.

Cruz de primera clase del Mérito militar al médico primero de sanidad militar D. Manuel Arranz, al oficial primero de oficinas militares D. Eustasio Garzón, al primer teniente de caballería D. Pedro Sanz de la Garza, al de igual empleo de infantería D. Enrique Avies, al veterinario segundo D. Manuel Espada y al segundo teniente de reserva de infantería D. José Farga.

Igual cruz, pensionada al primer teniente de infantería D. Sebastián Moreno Sarraiz.

## EL CLERICALISMO EN ITALIA

Roma 19, 7 32 n.

Con el título de «La tuna escolar» y de «El hijo del trabajo» se ha organizado en esta población dos magníficas comparsas que recorrerán durante los días de Carnaval las calles y plazas.

Se encuentra enfermo de un ataque gripal el presidente de la Audiencia, señor Zumalacarrequi.

El viento huracanado que durante todo el mes viene dejándose sentir en Salamanca ha ocasionado bastantes desperfectos en las casas y edificios públicos.

Por enfermedad del propietario se ha encargado del decanato de la facultad de medicina el ilustrado catedrático y reputado médico Sr. Periañez Crespo.

Lopez Martin.

## LAS PENSIONES DE LOS CUBANOS

Lamentan algunas personas que el tratado de París no haya sostenido mejor los derechos de los cubanos que quisieran seguir siendo españoles, aun en el caso de residir en la isla de Cuba.

El tratado impone a los cubanos la nacionalidad americana, y hay muchos que servirían lealmente al gobierno español, y que hoy, retirados o cesantes o viudas con pensión, van a dejar de ser españoles de derecho y, por lo tanto, a quedar privados de sus haberes.

Se nos ruega, pues, que llamemos la atención de los senadores y diputados sobre este asunto, y añadamos nuestros comentarios:

«Y no puede alegrarse, que si quieren seguir siendo españoles, abandonen aquel país y vengán a España, en donde seguirían disfrutando sus pensiones, más o menos mercedadas; porque la mayoría de los que allí habitan, ya sea por su edad, sus enfermedades, por no abandonar sus familias, no pueden venir a este país a ser víctimas de los rigores del clima, en una edad avanzada.»

Algo hay de justicia en lo que se nos indica, y debemos consignarlo, por si hubiera medio de que se estudiaran y atendieran tales reclamaciones.

## COSAS DE LA PROVINCIA

Los abastecedores del hospital clínico de San Carlos no manifiestan que están dispuestos a dejar de suministrar los artículos a dicho establecimiento si en un plazo breve no se les satisfacen las crecidas cantidades que se les adeuda. Así se nos manifiesta en carta que conservamos.

Al abastecedor de carnes se le deben 83.000 pesetas, al de medicinas 64.000, al de chocolate 5.000, al del pan otra crecidísima suma, y así sucesivamente.

Hace ocho días que los reclamantes se presentaron al decano de la facultad, señor Calleja, manifestándole la necesidad en que se encuentran de suspender los suministros en vista de que un día u otro día venían exigiendo el pago de las cantidades que se les adeuda sin que las reclamaciones hubieran sido atendidas.

Esta visita no dio resultado, y en su virtud los abastecedores, estuvieron en el ministerio de la Gobernación con objeto de hacer presente al Sr. Dato las di-

ficultades que se presentaban para seguir aquellos practicando el servicio de suministros y salvar toda clase de responsabilidades.

Desear los abastecedores que en el presente mes se les abonen las sumas que corresponden por octubre, noviembre y diciembre de 1899 y enero último, y que en el sucesivo se pague antes del 10 de cada mes el importe de lo suministrado en el anterior.

Sería sensible que por abandono e incuria de la corporación provincial, llamada a atender a los enfermos del hospital clínico de San Carlos, estos tuvieran que sufrir las tristes consecuencias de la falta de alimentos y de medicinas.

## LA ESTUDIANTINA RIBEREÑA

Aranjuez 21.

El día 25 llegará a esa corte, en el tren corto de Aranjuez, la estudiantina Ribereña, cuya bandera ha sido bordada por las señoritas de Calate, Olmedo, Ortega, Gil (Josefa y Adela), López (Carmen, Aurora y Barquetta), Sanz, Jiménez, Alvarez y Moya, bajo la dirección de las profesoras del colegio de San José señoritas Encarnación y Nieves Viñas, habiendo contribuido por los gastos de la misma la señora doña Mercedes Sánchez y señoritas Almazán, Rodríguez, Monje, López Rivas, Diaz, Brazal, Richer, Montesinos, Huete y Lozano.

La lanza ha sido regalada y hecha por el socio D. Domingo Martín.

La junta directiva es la siguiente:

Presidente, D. Ildefonso Palazón.—Vicepresidente, D. Mariano Yañer.—Secretario, D. Francisco de la Vega.—Tesorero, D. Rafael Pardiñas.—Vocales, don Gabriel Astuy y D. Ricardo Olmedo.—Cabo de postulantes, D. R. Pardiñas.—Cabo de panderas, D. Julián Villacabras y D. Miguel Machuca.—Cabo de guitarras, D. Gabriel Astuy y D. Julio Gazo.—Abanderado, D. Jesús Cacho.—Director de orquesta, Adolfo Galindo.

Los trajes son de época de Felipe IV.

F. de la V.

## OTRO PUEBLO INCENDIADO

El siniestro de Guarrate, provincia de Zamora, de que ayer dimos cuenta a los lectores, ha sido de gran importancia.

El fuego comenzó en una casa situada en uno de los extremos del pueblo y a consecuencia del fuerte viento que reinaba se propagó inmediatamente a las viviendas cercanas.

El terrible elemento tomó en seguida grandes proporciones, ardiendo al mismo tiempo más de treinta casas.

De los pueblos próximos acudieron auxilios en el acto, trabajando con gran empeño para la extinción del incendio.

Desde Fuentesauco y Fuentelapena se llevaron dos bombas que prestaron grandes servicios.

Las pérdidas han sido grandísimas, pues a pesar de los esfuerzos de los vecinos de Guarrate y de los que habían acudido de los pueblos comarcanos, ardió 180 casas, quemándose los ajuares de todas ellas y gran cantidad de granos almacenados.

Anteayer continuaba el incendio; pero gracias a las bombas y a la actividad de todos, se consiguió localizar el fuego, reduciéndolo a las dos terceras partes del pueblo.

La mayor parte del vecindario queda en la miseria.

De Fuentesauco se han llevado carros cargados de víveres para socorrer a los vecinos de los pueblos comarcanos, ardió 180 casas, quemándose los ajuares de todas ellas y gran cantidad de granos almacenados.

Anteayer continuaba el incendio; pero gracias a las bombas y a la actividad de todos, se consiguió localizar el fuego, reduciéndolo a las dos terceras partes del pueblo.

La mayor parte del vecindario queda en la miseria.

## DE SALAMANCA

19 febrero.

Entre los estudiantes de esta Universidad reina la mayor alegría y entusiasmo con motivo de la venta de la estudiantina de Combra, a la que obsequiaron con un banquete y otros agasajos.

Parece que pasarán de ciento los escolares portugueses que visitarán a Salamanca en las próximas fiestas, y según noticias últimamente recibidas, llegarán el 23 a nuestra monumental ciudad, obsequiarán el 24 por la mañana con una serenata al rector D. Mamés Esperabé Lozano, y por la tarde con otra al gobernador de la provincia Sr. Baztan y Goñi a fin de dar después en la noche de dicho día un gran concierto en el teatro Bretón.

Con el título de «La tuna escolar» y de «El hijo del trabajo» se ha organizado en esta población dos magníficas comparsas que recorrerán durante los días de Carnaval las calles y plazas.

Se encuentra enfermo de un ataque gripal el presidente de la Audiencia, señor Zumalacarrequi.

El viento huracanado que durante todo el mes viene dejándose sentir en Salamanca ha ocasionado bastantes desperfectos en las casas y edificios públicos.

Por enfermedad del propietario se ha encargado del decanato de la facultad de medicina el ilustrado catedrático y reputado médico Sr. Periañez Crespo.

Lopez Martin.

## LAS PENSIONES DE LOS CUBANOS

Lamentan algunas personas que el tratado de París no haya sostenido mejor los derechos de los cubanos que quisieran seguir siendo españoles, aun en el caso de residir en la isla de Cuba.

El tratado impone a los cubanos la nacionalidad americana, y hay muchos que servirían lealmente al gobierno español, y que hoy, retirados o cesantes o viudas con pensión, van a dejar de ser españoles de derecho y, por lo tanto, a quedar privados de sus haberes.

Se nos ruega, pues, que llamemos la atención de los senadores y diputados sobre este asunto, y añadamos nuestros comentarios:

«Y no puede alegrarse, que si quieren seguir siendo españoles, abandonen aquel país y vengán a España, en donde seguirían disfrutando sus pensiones, más o menos mercedadas; porque la mayoría de los que allí habitan, ya sea por su edad, sus enfermedades, por no abandonar sus familias, no pueden venir a este país a ser víctimas de los rigores del clima, en una edad avanzada.»

Algo hay de justicia en lo que se nos indica, y debemos consignarlo, por si hubiera medio de que se estudiaran y atendieran tales reclamaciones.

## EL INCENDIO DE ATAQUINES

Más detalles.

También han quedado destruidas por el fuego grandes partidas de granos de la última cosecha que no pudieron sacarse a tiempo de las paneras.

Algunos comerciantes encerraron en las botegas los granos y muelas; pero el fuego fue tan intenso que todos quedaron abrasados.

En la que aparece la edición de la mañana se encuentran ya en Madrid.

Ofrecimientos.

Los dependientes de las casas de préstamos, que no han podido conseguir que esos establecimientos se cierran a las once de la noche...

Dichos dependientes han acordado donar una importante cantidad de ropas con destino a los damnificados por aquella catástrofe.

Al efecto pondrán a disposición del señor gobernador civil de Madrid las ropas para que esta autoridad se sirva enviar a su destino el donativo de los dependientes.

Merece elogios la conducta de la sociedad formada por los mismos, iniciadora del benéfico humanitario pensamiento ya indicado.

El matador de novillos el Salamanquino se ha ofrecido a tazar gratis en las corridas que pudieran organizarse a favor de los perjudicados por el incendio de Azañes.

POR TELEGRAMA

Avila 21, 4'45 t.

En el mismo tren en que pasó el ministro de la Gobernación ha marchado a Azañes el obispo, conternado por las tristísimas noticias que le han comunicado del lugar de la catástrofe.

CONSEJO DE MINISTROS

Presidido por S. M.

Duró algo más de una hora. El señor ministro de la Gobernación refirió al detalle lo que había visto en Azañes, donde la catástrofe fué grande y sensible, pero que la caridad bastará a remediar los daños, sin apelar a suscripción nacional ni a créditos extraordinarios.

El arzobispo de Valladolid ha ofrecido estimular a los demás prelados a socorrer a los desgraciados vecinos de Azañes, el gobierno hará un nuevo donativo y S. M. la reina destinará también auxilios a aquel pueblo.

El arquitecto provincial hará una estadística detallada que permita apreciar debidamente la importancia de los daños.

El señor ministro de la Gobernación manifestó que para atender, en lo posible, a las urgentes necesidades creadas por recientes siniestros, se habían destinado 10.000 pesetas a Guarrate y Benavente (Zamora).

El señor presidente del Consejo dio cuenta de una carta del señor ministro de Hacienda excomulgando de asistir por hallarse enfermo, si bien confía en poder concurrir esta tarde al seno de la comisión de presupuestos del Congreso para seguir tratando con las minorías las cuestiones que entraña el articulado.

Si hoy concluyera en dicha Cámara el proyecto relativo a los tabacos, crea el gobierno que el sábado quedará aprobado el articulado de los presupuestos. Todo hace pensar que es un hecho la inteligencia con las minorías sobre la base de una ligera disolución de los asuntos pendientes.

Habló el Sr. Silvela del curso de la guerra del Transvaal, y anunció la próxima venida del nuevo ministro del Japón a presentar credenciales y ultimar el tratado de comercio con España.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Se ha pedido la mano de una señorita que es encanto de los salones aristocráticos, para un opulento joven diputado de la mayoría y título de Castilla, que ocupa el mejor palacio de los de Madrid.

De paso para Villamanrique han estado en Madrid SS. AA. RR. los príncipes Isabel y Juan de Orleans.

Mañana se celebrará en Logroño la boda de la bella señorita Carmen Odós y Rodríguez, hija de los señores marqueses de Romeral, con el joven ingeniero de caminos D. Félix Iturriza.

Será padrino el ilustre jefe del partido liberal D. Práxedes Mateo Sagasta, y en su representación nuestro estimado amigo D. Tirso Rodríguez.

Desearnos al nuevo matrimonio la mayor suma de felicidades.

La marquesa de Mochales se encuentra enferma. Desearnos su pronto restablecimiento.

En la parroquia de San Jerónimo se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma de D. Vicente de La Roche.

Entre la distinguida concurrencia hemos visto a las señoras y señoritas de García Arcellu, Santana, Rodríguez, Melado, Keller, Asciano, García Barzana, Laguer, Rando, Urrejola, Vázquez, Benítez de Lugo y los Sres. Esquer, Gómez Quintero, Llaguno, Guerrero, Alonso, Loygorri, Retortillo y otros muchos que no recordamos.

Hoy ha fallecido en Madrid la señora doña Cristina Bustos, viuda de Salazar, hermana de la vizecondesa viuda de Ríos y tía de los marqueses de Corvera. Nuestro pésame a la ilustre familia.

El domingo de carnaval se bailará por la noche en casa de los señores de Liffán. El día anterior, por la tarde, habrá collation en la morada de la señora de Sarriá.

El Abate Faria.

LOS YANKEES EN CHINA

POR TELEGRAMA

Paris 22.

El gobierno norteamericano se dispone a enviar a las aguas del Celeste Imperio el cañonero Whaling y otros buques de análogo carácter, que puedan navegar por los ríos de China y dominar las orillas de los mismos, muy elevadas en algunos puntos.—FARRA.

LO QUE NOS QUEDA

POR CABLE

Washington 22.

En vista de las reclamaciones formuladas por España, el departamento de Negocios Extranjeros ha reconocido que las islas de Gagayan (archipiélago de Joló) y Libut no están comprendidas en el convenio de cesión, y que, por lo tanto, siguen perteneciendo a España. Los Estados Unidos han resuelto definitivamente retirar sus pretensiones sobre las islas indicadas.—FARRA.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

Gobernador trasladado.

Avila 21, 4'45 t.

El gobernador civil de esta provincia, trasladado a la de Zamora, ha marchado a Madrid.—El CORRESPONSAL.

Defunción.—Precaución acertada.

Santiago 21, 5'20 t.

(Urgente.) Ha fallecido el ilustrado catedrático de derecho de esta Universidad, D. Alfredo Brañas. Este ha fallecido oportunamente que venga a esta población la estudiantina de Oporto, a causa de la epidemia recientemente padecida en dicha ciudad.—CASTRO.

Ferrocarril minero.

Zaragoza 21, 5'45 t.

En el salón de fiestas del Circulo Mercantil se han reunido en junta general los accionistas del ferrocarril de las minas de Utrillas, para elegir la comisión directiva y constituir la sociedad.

D. Mariano Baselga ha leído una Memoria en que se detallan los trabajos preliminares realizados por la comisión gestora, que ha producido excelente efecto entre los accionistas.

Estos han elegido por unanimidad a los individuos de la comisión gestora para que formen la constituyente. Entre los accionistas figuran las principales personalidades de la población.—FONDEVILA.

Movimiento de buques.

Tenerife 21.

(Recibido el 22.) Ayer zarpó con rumbo a Fernando Poo el crucero español Infanta Isabel, llevando a bordo a la compañía de infantería de marina que ha de reforzar aquella guarnición.

Hoy ha fundeado en este puerto el transporte inglés Grecock, que conduce al África del Sur 810 soldados.—FARRA.

Absueltos.

Valencia 21, 5'25 t.

Se ha verificado en la Audiencia el juicio contra José Expósito y dos más,

acusados por robar un coche correo en Seorbe el 24 de junio del 95.

El fiscal ha ratificado la acusación. Se ha libertado a los procesados. Los conductores de tranvías se reunirán para pedir a la Sociedad Valenciana que mejore su situación.—MENCHETA.

El Ayuntamiento de Mahón.

Palma 21, 11'40 m.

La prensa ocupase extensamente del asunto del Ayuntamiento de Mahón convocando a todos los Ayuntamientos menores; acordará la separación de la Diputación provincial, motivada por la absorción de Palma en los asuntos de beneficencia y enseñanza.

La Diputación ha enviado a Mahón un interventor para cobrar la deuda del Ayuntamiento.—MENCHETA.

La Unión Nacional.

Sevilla 21, 1'50 t.

El Sr. Montes Sierra ha conferenciado con D. Juan Antonio Fernández y conferenciará con Plasencia respecto a la Unión Nacional. Creese que el comité directivo se elegirá el sábado.—MENCHETA.

La elección de Utrera.

Sevilla 22, 9'10 m.

La cuestión surgida entre el diputado Sr. Rodríguez de la Borbolla y el general Delgado, se ha arreglado por medio de un acta.

Dicho diputado saldrá el jueves para Madrid. Se cree que el escrutinio general de la elección celebrada en Utrera se verificará sin incidentes. A pesar de esto se adoptan precauciones.—MENCHETA.

SUCESOS

Ayer tarde dos sujetos trataron de robar el esoparato de la tienda de tejidos situada en la calle de Toledo, núm. 81.

Al efecto rompieron el cristal; pero cuando se disponían al saqueo, fueron detenidos por dos agentes de orden público.

Trasladados a la delegación, dijeron llamarse José Rodríguez y Victoriano Sanz. Fueron entregados al juzgado de guardia.

En la casa núm. 10 de la calle de Campanas ocurrió un lamentable accidente que pudo tener fatales consecuencias.

Eugenio Cristóbal se hallaba examinando un revólver y tuvo la mala fortuna de que se le disparara el arma, hiriendo en la frente a D.ª Juana Antonia Castillo.

La herida no fué muy extensa ni tampoco ofrecía gravedad, quizá por el pequeño calibre del revólver.

Nueva policía.

Las mujeres y los chicos han servido ayer para reemplazar a los agentes de vigilancia y guardias de seguridad que, como de costumbre, faltan a la hora más precisa y necesaria para practicar los servicios que ambos cuerpos tienen encomendados.

Ayer tarde un ladrón entró en la casa núm. 41 de la calle del Marqués de Santa Ana, de donde se llevó varias prendas, propiedad de una pobre anciana.

Una vecina observó la faena del caco y dió la voz de alarma.

El intruso huyó, seguido de varias mujeres y niños, todos los cuales lograron detenerle, sin intervención de la autoridad, en la calle de Casto Plasencia, y una vez detenido, una mujer le propinó varios golpes, llevándole entre todos hasta la casa referida, quedando allí en depósito, hasta que pasado algún tiempo se presentaron los agentes y guardias para hacerse cargo del ladrón.

Poco después en la calle del Espíritu Santo a una mujer le robaron un portamonedas con dinero, aprovechando el descuido autor de la sustracción el momento en que la perjudicada se hallaba distraída presenciando el reposo del pan.

También el público capturó al ladrón.

BANCO DEL TRABAJO.

Bajo la presidencia del excelentísimo Sr. D. Lorenzo Alvarez Capra, se reunió anoche en el Circulo Industrial las representaciones del Centro Instructivo del Obrero, Asociación Nacional de Proprietarios y Circulo Mercantil, interesados en la constitución de un Banco para la previsión de los accidentes del trabajo.

Cambiáronse impresiones y reinó amplio espíritu de solidaridad, nombrándose una comisión que se encargue de los trabajos preliminares conducentes a dicho objeto.

Muy en breve se citará a una reunión magna, para la constitución de dicha sociedad.

Ha fallecido en Barcelona D. Federico Gómez Atlas, director de la Escuela de Náutica de aquella población.

CONGRESO

SESION DEL DIA 22.

Abrese la sesión a las tres menos cuarto.

Preside el Sr. Pidal.

En el banco azul el Sr. Silvela.

Apoya una proposición de carreteras el señor marqués de Cubas.

El Sr. Salas llama la atención del gobierno sobre la conveniencia de restablecer las relaciones mercantiles con Cuba y Puerto Rico, recordando promesas hechas en este sentido en el Mensaje de Mac-Kinley, especialmente en lo que se refiere al comercio de cabotaje y a la importación del tabaco.

El Sr. Silvela contesta que iniciará las gestiones para que se establezca el *modus vivendi* con nuestras Antillas, mientras se llegue a un tratado especial para llegar a un tratado general de comercio con los Estados Unidos, en virtud de los cuales disfrute España de las ventajas que debe disfrutar en el convenio con las Antillas.

El Sr. Sala se felicita de las palabras del Sr. Silvela, y añade que parece un designio de la Providencia ver los deseos que ahora tienen las Antillas de reanudar sus relaciones mercantiles con España.

El Sr. Alonso Castriello pide socorros para algunos pueblos de León castigados por las inundaciones.

El Sr. Silvela ofrece que su ruego será atendido.

El catalanismo.

El Sr. Poveda interviene en este debate. Preguntó si el Sr. Silvela conoce un compendio de las doctrinas catalanistas que se repartió profusamente entre los concurrentes al meeting de Lérida.

Leerá algunos fragmentos de ese catecismo. (Empieza a leerlos en catalán. Varios diputados: En castellano.)

Lee, en castellano, una serie de preguntas y respuestas de ese catecismo, que oye la Cámara con la mayor frialdad y no despierta interés.

En ellas se compara a Cataluña con Polonia; se dice que el derecho catalán es incompatible con el derecho común español, y se asegura que España ha esquilamado a Cataluña, quitándole sus leyes, sus derechos y su idioma.

El Sr. Silvela se lamenta de que pasen a ser documentos parlamentarios los absurdos contenidos en ese compendio.

En este se ataca a la unidad de la patria.

Las, pues, sobre el Código Penal y se darán las órdenes para que se persiga.

El Sr. Mataix, para alusiones, defiende la política del general Polavieja.

Manifiesta que este ha sido siempre enemigo del catalanismo y del programa de Manresa. No solo no somos partidarios de él, añade, sino que somos sus adversarios.

En la primera base de ese programa se dice que España no podrá contraer deudas; es decir, se coarta la libertad del Estado español.

Cita otros absurdos del programa de Manresa, y dice: Crea de buena fe el señor Romero Robledo que nosotros podamos alentar esos errores?

El Sr. Romero Robledo: Sin quererlo. Continúa el Sr. Mataix manifestando que el general Polavieja lo que quería era hacer más independientes a las corporaciones locales y provinciales, porque eso es necesario para la reconstitución de la patria española.

Rectifica el Sr. Abadal, extrañando que el Sr. Poveda haya tratado con tanta saña y rencor a las doctrinas catalanistas.

Manifiesta que la propaganda del catalanismo ha sido declarada ilícita por los tribunales de justicia.

Hace una defensa entusiasta de la legislación foral.

Y termina pidiendo al gobierno que se fije en lo que ha dicho, pues sería muy triste poner fuera de la ley a los que seguimos defendiendo lo que defendíamos, creyendo servir así mejor los intereses de la nación española.

El señor presidente del Consejo cree que ha llegado el momento de terminar este debate, pero si continúa, volverá después a tomar parte en él.

En ese folleto que ha leído el Sr. Poveda se emiten conceptos contrarios a la ley, y deben ser perseguidos. (Muy bien, en toda la Cámara.)

Hay una ley para castigar esos delitos contra la energía; pero si no la hubiera habido, yo la habría propuesto a las Cortes. (Grandes aplausos.)

En el programa de Manresa se borda la ley, pero no se dice nada que constituya delito.

En ese folleto, si. Y el gobierno no está dispuesto a consentir, por nada ni por nadie, que se derijen ataques a la personalidad de la patria. (Aplausos en toda la Cámara.)

El Sr. Poveda felicita al Sr. Silvela por sus declaraciones y se complace en

unir su aplauso a los que la Cámara le ha tributado.

Preguntó al gobernador de Lérida. El Sr. Silvela vuelve a contestar que sí la aprueba.

El Sr. Romero Robledo se lamenta de que el presidente del Consejo quiera establecer un distinciones entre el programa de Manresa y el Catecismo catalanista antiguo.

Encierra más gravedad el programa que el Catecismo.

Todo programa es legal mientras está sometido a los límites de la propaganda, por muy graves que sean los delitos que contiene; pero deja de ser legal en cuanto se salga del terreno de la propaganda e intente convertirse en hechos.

Lo que digo del programa catalanista lo diría del carlista, del federal, de cualquier otro programa.

¿Pero es que el catalanismo se limita a la propaganda?

El catalanismo ha querido envejecerse con la protección gubernamental.

¿Quién, sino el gobierno y el general Polavieja, elevaron en Barcelona al doctor Robert a la primera magistratura popular?

El Sr. Mataix: El doctor Robert no ha sido nunca polaviejista.

Continúa el Sr. Romero Robledo. Pide al Sr. Abadal que no hable del Estado español, sino de la patria española.

¿Cuál es el españolismo de su señoría? ¿Cuál es la patria de su señoría? ¿Cataluña o España?

Vuelve a censurar con gran energía y elocuencia el programa de Manresa y el himno de Los segadores.

El himno de Los segadores recuerda el dolor de la pérdida de Rosellón y de Portugal, y que se vendió a Francia por el Consejo de Ciento una parte del territorio español.

¿Qué patriotismo es ese que nos ofrece ahora esos catalanes?

También se ocupa de La Veu de Catalunya, y dice que ésta, refiriéndose a un viaje de los reyes a Barcelona, habla de que Cataluña no quiere mogigangas...

Un incidente.

Un señor anciano que está en la tribuna pública se levanta y dice en voz muy alta:—¡Aquí está el remedio para salvar todo esto!

Y así diciendo, arroja al hemicycle un rollo de papeles.

Algunos diputados se levantan. Toda la Cámara rie.

Y el señor anciano es expulsado de la tribuna en premio de que se salvó a todos. Se llama Hermenegildo Calvo.

Y terminando brevemente su discurso el Sr. Romero, se suspende esta discusión y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del dictamen pidiendo autorización para aumentar el precio de las labores y los derechos de regalia.

Consumo el tercer turno en contra el Sr. Canalejas.

Manifiesta que las Cámaras españolas parecen que comparten su soberanía, no solo con la Corona, sino también con las grandes compañías.

Se castiga al agricultor, a las clases pasivas, a todos los contribuyentes.

En cambio se favorece a la Tratatística, en perjuicio de toda la marina mercante; se exceptúa al Banco de España del pago de todo impuesto, y se presenta este proyecto para aumentar los beneficios de la Tabacalera.

Esas grandes compañías son los señores feudales modernos del Estado español.

El trabajo y la vida de los españoles van a parar a esas cajas, y las grandes compañías medran, mientras perece todo lo que nos rodea.

De aquí nace en el pueblo un sentimiento de protesta, que algún día tendrá que estallar en la vida política y hará sentir sus consecuencias.

Manifiesta su voto contrario al proyecto y favorable a las soluciones del partido liberal, y del Sr. Puigcerver, en la materia.

Dice que aquí las grandes entidades no se apoyan en la riqueza pública, sino en el favor oficial, en el fraude y el juego del contribuyente.

El señor ministro de Hacienda dice que tiene que ser muy breve por el mal estado de su salud, y se recomienda a la benevolencia de la Cámara.

Se trata en el proyecto de una pequeña autorización, justa y legal, que el señor Rodríguez le parece excesiva, al Sr. Maura escasa y al Sr. Canalejas peyorosísima; pero que es perfectamente lógica.

Para demostrarlo así, cita ejemplos de otros países donde también existe el monopolio.

El tabaco es, en efecto, la materia sobre la cual puede imponerse un tributo más crecido; además de tratarse de una contribución verdaderamente voluntaria.

Contestando al Sr. Maura, dice que no debe ser tan fácil la novación del contrato de la Arrendataría de Tabacos cuando no ha acometido tal empresa ni el Sr. López Puigcerver ni ningún otro ministro de Hacienda liberal.

Defiende a la Compañía Arrendataría de los ataques que en su discurso le dirigió el Sr. Maura.

Rectifican varios oradores. Se lee la enmienda del Sr. Romero Robledo pidiendo el libre cultivo del tabaco.

INGLESIS Y BOERS

Una marcha rápida.

Los despachos oficiales ingleses elogian hasta las nubes la velocidad de la marcha forzada efectuada por la columna de caballería del general French, que logró penetrar en Kimberley.

Examinemos desapaionadamente en qué consiste esta rapidez.

La distancia recorrida es, según los despachos del War Office, de 90 millas, ó sea (la milla equivale a 1.609 metros) de 143 kilómetros.

El tiempo empleado en este recorrido ha sido de cuatro jornadas y media, puesto que la columna partió el domingo, día 11, por la mañana, y llegó a Kimberley el jueves 15 por la tarde; cuatro jornadas y media equivalen a 108 horas.

Se trata, en resumen, de 143 kilómetros recorridos en 108 horas.

Esto representa, como término medio, un kilómetro en un tercio por hora, ó lo que es igual, cuatro kilómetros cada tres horas.

A una marcha así la califican los ingleses de *catastrá pida*.

POR TELEGRAMA

San Petersburgo 21.

La Gaceta de la Bolsa expresa la opinión de que de continuar las ventajas del ejército inglés en el Africa, habría llegado la ocasión de que intervinieran las tres principales potencias para contrarrestar el espíritu de conquista de la Gran Bretaña e impedir las turbulencias de los pueblos ávidos de paz.—FARRA.

Londres 21, 4 t.

(Urgente.) Durante la reunión de la municipalidad de Windsor, el presidente ha manifestado haberse recibido en Palacio la noticia de haber sido liberado Ladysmith.—FARRA.

Londres 21.

El ministerio de la Guerra ha declarado a las personas que han acudido al mismo para conocer el fundamento de la noticia relativa a haber sido levantado el sitio de Ladysmith, que el mencionado rumor es infundado.—FARRA.

Londres 21.

Un despacho de Pretoria, fecha del 20, da cuenta de haber sido muerto al parecer por un accidente casual, el comandante orangista Ferreira.—FARRA.

Paris 21.

Un despacho de Pretoria, fechado el 20, da cuenta de otro del comandante Stein, el cual dice que ha sostenido dos combates con los ingleses que trataban de cercar la plaza de Koodswand, lo grande rechazaron. Los boers tuvieron solamente un muerto y un herido.—FARRA.

Londres 21.

La quinta división del ejército inglés cruzó hoy el Tugela y rechazó a la retaguardia del enemigo.

Los generales Knox y Macdonald han resultado heridos persiguiendo a las fuerzas que manda el general boer Cronje.—FARRA.

Londres 21.

El ministerio de la Guerra anuncia que las pérdidas sufridas por el ejército de Roberts en los días 16 y 18 del corriente, fueron nueve oficiales muertos, 39 heridos y un desaparecido. Añade que la lista no está completa.—FARRA.

Paris 21.

Según despachos de Pretoria, el general boer Dewet tomó por asalto el domingo varios kopjes, ocupados por los ingleses entre Paardeberg y Koodswand. Los ingleses fueron desalojados de sus posiciones y dejaron en poder del enemigo algunos muertos y heridos y 40 prisioneros.—FARRA.

(Recibido el 22.)

Esta noche circula el rumor de que las fuerzas inglesas que perseguían al general Cronje han sufrido un descalabro.

El hecho de haber resultado heridos dos generales británicos, da visos de fundamento a este rumor.

Hasta ahora no se ha confirmado la noticia de la liberación de Ladysmith.

Los periódicos ingleses creen que de un momento a otro es de esperar este acontecimiento.—FARRA.

157 LAS MEMORIAS DE GORON

JEFE DE LA POLICIA DE PARIS

Traducción de Ricardo Vinuesa ILUSTRACIONES DE ROJAS

Comparece en seguida Mad. Kapler, la propietaria de la casa habitada por la víctima.

—Pasábamos juntas todas las veladas—dice.—Era una excelente persona. La mañana siguiente a la noche del crimen noté que las persianas estaban abiertas. Sorprendida de que mi amiga estuviera ya levantada,

Paris 22.

De las noticias recibidas esta madrugada se deduce que en efecto los ingleses han tenido un serio descalabro cerca del río Modder.—FABRA.

Londres 22.

The Times publica un despacho de Lorenzo Márquez, fechado ayer, diciendo que el jefe boer Dewet anuncia que se apodera de parte de la retaguardia del general French, cogiendo 180 carros de víveres y municiones y 3.800 cabezas de ganado vacuno y haciendo 38 prisioneros.—FABRA.

Paris 22.

El Diario de Ginebra inserta una carta de Johannesburg, en que aprecia la conducta del ejército inglés en el Cabo. No todo el se parece a los biglanders de Wanchop, atacando siete veces a la bayoneta una fuerte posición, ni a los artilleros de Bulluck, volviendo hasta cuatro veces a recobrar sus cañones del puente de Colenso.

La mayoría de los soldados se batió mal y se entregó prisionero con demasiada facilidad. Ya son 3.000 los que se encuentran en Pretoria y Waterva y 40.000 los ingleses fuera de combate. En cambio los hospitales de los boers funcionan muy poco y alguno de ellos, como el francés de Johannesburg, no ha estrenado aún ninguna de las cincuenta camas destinadas a los heridos boers.—FABRA.

CAMARA INGLESA

Londres 21.

(Recibido el 22). Cámara de los Comunes.—Después de un debate muy agitado, en el cual Chamberlain es objeto de acusaciones sobre la incursión del doctor Jamesson en el Transvaal, se desecha por 266 votos contra 152 la proposición del Sr. Thomas; diciendo que se abra una nueva información sobre dicho asunto.

El Sr. Chamberlain es objeto de una ovación por parte de la mayoría.—FABRA.

DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES

La situación.

Londres 20, 4 t.

En la Cámara de los Comunes, interrogado el gobierno sobre la situación de la campaña, con motivo de los contradictorios rumores circulados hoy, se limita a declarar que las noticias recibidas son en extremo satisfactorias.

Algunos periódicos conceptúan, no obstante, que la situación no es muy clara.

Harry.

Los orangistas.—El general Buller.

Londres 20, 5 t.

Las noticias recibidas de Masern (Orange), alcanzan al 17. En dicha fecha el ejército boer trataba de concentrarse en Koerfontein, para hacer frente a las fuerzas del general inglés Roberts.

El general Buller se encuentra en Ilangwani, según despacho recibido por The Daily News y expedido en Chieveley.

Harry.

Methuen en Kimberley.—El convoy.—Movimientos tácticos.

Londres 20, 7 t.

Las noticias que se reciben del Africa del Sur ofrecen bastante interés.

El general Methuen ha llegado a Kimberley sin librar ningún nuevo combate.

Se espera recuperar el convoy que fué copado por los boers en Modder River y que éstos no pueden trasportar.

Los generales Kitchener y Kelly Kenny, con la segunda división persiguen a las fuerzas mandadas por el general Cronje, procurando hacerlas caminar hacia el río Modder, donde está la división French.

Los generales Highkander y Macdonald caminan a marchas forzadas en dirección de Klipkraaldrift. De esta manera, si los boers logran evitar la persecución del núcleo principal de las fuerzas inglesas, habrán de tropezar con las divisiones Macdonald ó French.

Este último tiene cercado en Dronfield a un campamento boer.

Harry.

¿Qué pasa en Kimberley?

Londres 21, 10'25 n.

La opinión publica comienza a inquietarse por la falta de noticias concretas de Kimberley y de las operaciones emprendidas por el ejército de Roberts.

Ha dado origen principalmente a estos temores de la opinión, un despacho que desde Lorenzo Márquez transmiten al New York Herald, de París, anunciando que han sido de nuevo sitiadas en Kimberley las tropas de French y la guarnición de dicha plaza.

Harry.

Desastre de los ingleses en Rensburg.—Marcha de los boers sobre Naawport.—Las líneas férreas.

Londres 21, 10'33 m.

Un despacho de Naawport da cuenta del desastre sufrido por los ingleses en el combate sostenido el viernes último en las cercanías de Rensburg.

Los boers, al mando de Pellers, atacaron a dos compañías del regimiento de Wiltshire, que se hicieron fuertes en las alturas.

Reforzados los federales por el general Schowan, los persiguieron y lograron copar a todos los ingleses a excepción de tres soldados que consiguieron escaparse.

De los 200 soldados del regimiento de Wiltshire, 142 quedaron prisioneros, cinco muertos y 44 heridos.

Las bajas boers consistieron en dos muertos y cuatro heridos. Las tropas federales, al mando del general Schowan, se dirigen

sobre Naawport, punto de enlace de las dos principales líneas férreas que partiendo respectivamente de la Ciudad del Cabo y de Port Elizabeth, atraviesan toda la Colonia y penetran en las repúblicas sudáfricanas. El general en jefe, lord Roberts, telegrafía que han comenzado las reparaciones del ferrocarril entre la ciudad del Cabo y Kimberley. El enemigo ha inutilizado la línea férrea y telegráfica en varios trayectos.

Harry.

Los boers en la Zululandia.—Más de 11.000 bajas de los ingleses.

Londres 21, 11'12 n.

Los comandos boers que penetraron en la Zululandia, apoderándose de Ngutu ó Inkandhla, se dirigen sobre Dundee y Helpmakaar, para unirse a las fuerzas que acaudillan en el Natal los generales Lucas Meyer y Botha.

No por ello las tropas aliadas han evacuado las poblaciones que ocuparon en la Zululandia, puesto que en cada uno de los distritos ocupados por los federales han dejado destacamentos, provistos de artillería, encargados de su defensa.

Pasan de 11.000 las bajas de todas clases experimentadas por las tropas inglesas desde que estalló la guerra.

Harry.

Aventuras de un prisionero.—Un héroe boer.

Londres 22, 8'5 m.

El Express de Bloemfontein publica las aventuras del prisionero boer Bothma, que logró evadirse, en la Ciudad del Cabo, del transporte inglés Manila.

Para ello se arrojó al mar, ganando la orilla a nado, sin ser descubierto por los centinelas ingleses.

Después se dirigió a pie a Stellenbosch, en donde se hizo amigo de un sargento inglés, logrando penetrar, en su compañía, en una casa donde se alojaban varios oficiales británicos, a quienes robó un magnífico caballo y numerosos documentos oficiales, mapas y un salvoconducto.

En la estación de Magersfontein almorzó en el mismo comedor que el generalísimo inglés, continuando su viaje a Victoria West y Prieska, en donde se unió a sus compatriotas.

Las autoridades de la Ciudad del Cabo han puesto en libertad provisional a muchos sospechosos, de origen holandés, de la colonia del Natal, que habían sido trasladados a dicha capital.

Entre los mismos figura el Sr. Vanaken, misionero alemán, cuya libertad había pedido el gobierno de Berlín.

El general inglés Clements, que se halla con su brigada en Arundel, ha hecho entrega al enemigo de varios inválidos boers que cayeron prisioneros en las primeras batallas de la actual guerra.

Entre ellos figura el heroico jefe Pretorius, sobrino del célebre caudillo del mismo nombre y primer presidente que fué del Transvaal. A consecuencia de un balazo, hubo necesidad de amputarle una pierna.

Los prisioneros antes de partir en el coche de la ambulancia para las líneas boers, dieron las gracias al general Clements por las atenciones y cuidados de que habían sido objeto.

Harry.

Rumor no confirmado.

Londres 22, 8'33 m.

Durante la noche pasada corrió el rumor en la Cámara de los Comunes, de que la brigada Barton ocupa una colina que domina el camino de Ladysmith.

Todavía no se ha confirmado.

Harry.

¿Españoles boers?

Londres 22, 9'10 m.

El corresponsal del Morning Post en Madrid dice que muchos españoles y sudamericanos combaten en Africa del Sur en las filas boers.

Harry.

Joubert.

Berlin 22, 9'10 m.

Dice el Berliner Tagblatt que en los círculos boers de Bélgica se cree que el general Joubert abandonará las posiciones del Natal y Buller podrá entrar esta semana en Ladysmith.

Holdzman.

Consejo de ministros.

Londres 22, 9'12 m.

Mañana se celebrará Consejo de ministros. Se le atribuye importancia.

Harry.

Gatacre.

Londres 22, 9'27 m.

Un telegrama de Dordrecht al Daily News, fechado el día 20, dice que el general Gatacre ocupa las colinas situadas detrás de dicha población.

Harry.

Los ingleses detenidos.

Paris 22, 9'15 m.

The New York Herald publica esta mañana un telegrama de Pretoria, fecha 19, anunciando que una columna inglesa, que se supone sea la de Kelli Kenny, se halla detenida por los boers en su movimiento de avance sobre Bloemfontein.

Los boers están atrincherados en Paardeberg y Roedersand, donde se han librado varios combates. También dice que ha habido lucha al Norte y al Este de Kimberley.

CRONJE

Londres 22, 9'43 m.

Telegrafian del Cabo que el Cape-town-Argus publicó ayer un despacho de Paardeberg asegurando que el general Cronje está cercado, pero que resiste con encarnizamiento. Harry.

Londres 22, 9'55 m.

De Lorenzo Márquez telegrafian con fecha 21 al Daily Mail que el general Cronje ha enviado desde Kallifontein un mensaje diciendo que conserva sus posiciones y que Kimberley está sitiado de nuevo. Harry.

Londres 22, 10 m.

The Daily News, a quien parece muy inquietante el silencio de War-Office, hace elogios del talento militar de Cronje.

Igualmente el Daily Telegraph proclama la habilidad estratégica del general Cronje, que ha sabido despertar la admiración de los mismos enemigos de los boers.

Cree que Cronje se halla completamente fuera del alcance de los boers.

El Standard supone que Cronje ha puesto en situación muy comprometida a la brigada de French, aunque espera que éste recobre pronto su libertad de acción. Harry.

DERROTA DE LOS INGLESES

Londres 22, 8'5 m.

Parecen confirmarse los rumores de una derrota de los ingleses en el río Modder.

Las noticias llegan por diversos conductos.

Por referencias a despachos de Pretoria, los ingleses, después de dos días de combate en Koodsrand fueron derrotados por los boers al mando del general Dewet.

Los ingleses dejaron en poder de los boers 40 prisioneros y muchos muertos y heridos.

Los telegramas de origen inglés dan cuenta de haber sido heridos los generales ingleses Knox y Macdonald, este último gravemente, en su persecución a Cronje.

Londres 22, 9'10 m.

Un telegrama del Cabo, fechado ayer y dirigido al Daily Mail, dice que los boers derrotaron completamente a los ingleses en las márgenes del río Modder.

Londres 22, 9'12 m.

Los periódicos reconocen que la situación es seria; pero, por regla general se muestran confiados en el resultado de las operaciones.

Deploran la herida grave recibida por el general Macdonald, que es uno de los generales ingleses más populares.

El silencio del War-Office genera al público, que manifiesta viva impaciencia por conocer la verdad de lo sucedido y se desalienta.

Londres 22, 11'57 m.

Siguese sin conocer detalles de la derrota, que ya nadie duda, sufrida por los ingleses en el Modder.

El War-Office no ha roto aun el silencio.

Lo que se supone es que dos divisiones en su movimiento de avance, creyendo perseguir al general Cronje, fueron sorprendidas por los boers y derrotadas con grandes pérdidas. Harry.

SENADO

SESION DEL DIA 22

Se abre a las tres y media.

Preside el Sr. Martínez Campos. El señor marqués de Perijá anuncia una interpelación al señor ministro de la Guerra relativa a los cuerpos de artillería e ingenieros.

El señor ministro de la Guerra contesta que se hará cargo de ella en el acto. El Sr. Villanueva llama la atención de la Cámara sobre telegramas de Barcelona que publican los periódicos de Madrid relativos al anunciado viaje del rey a un artículo inserto en un periódico local en que se dice que en Barcelona corren malos vientos para los forasteros.

Prueba que es posible que se consienta que tales cosas se escriban, sin ser inmediatamente perseguido el autor del artículo.

Excita al gobierno a tomar una medida de la mayor eficacia que acabe de raíz con semejantes abusos y con los perturbadores que nada respetan.

El orador dice que así no es la región catalana.

El señor ministro de Gracia y Justicia expone las dificultades para corregir los abusos regionalistas y condena el hecho, añadiendo que el ministerio fiscal habrá visto si hay ó no delito que perseguir.

El Sr. Villanueva replica que el gobierno tiene medios de evitarlo y que si no los encuentra debe abandonar su puesto.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que no tiene datos oficiales y que espera conocer bien el hecho para resolver lo que proceda.

El Sr. Dávila ataca violentamente al gobierno y anuncia un amplio debate sobre el asunto.

El señor marqués de Perijá explica su interpelación sobre atribuciones de los ingenieros militares en competencia con los civiles.

Reconoce el derecho de los militares a dirigir las obras particulares, como negar a los ingenieros militares que son ingenieros?

Se suspende este debate para entrar en el

ORDEN DEL DIA

Proyecto de actividades.

El Sr. Torre Villanueva pronuncia un buen discurso en contra. El Sr. Allendalazar le contesta en nombre de la comisión de presupuestos y se levanta la sesión.

A. Porras, diputado, Arenal, 22, dupl. Nuestro querido amigo D. Aurelio Velasco Padrino ha tomado posesión de su cargo en el digno y distinguido cuerpo de oficiales del Cuerpo de Estado.

LA UNION CATALANISTA

Autorizado con un sello móvil y el sello de tinta azul de la Unión catalanista, pero sin ninguna firma ni carta de remisión, hemos recibido hoy por correo la traducción de las conclusiones aprobadas en el meeting catalanista de Lérida. Dice así:

«1.º Haber visto con satisfacción la actitud adoptada en el Congreso de Madrid por los diputados Sres. D. Juan Cañellas, D. Leoncio Soler y March, don Francisco Pi y Margall y D. Raimundo de Abadal, los que, prescindiendo de su respectiva significación personal y política, han defendido por igual la legalidad de la propaganda de nuestras bases de Manresa, protestando contra las arbitrariedades de que han sido víctimas algunos de los organismos de la Unión catalanista por parte de determinados elementos oficiales.

«2.º Pregonar muy alto que el catalanismo ratifica y mantendrá, como lo ha hecho hasta ahora, su único y exclusivo programa vinculado en las bases de la constitución regional catalana, aprobadas en la Asamblea de Manresa de 1892; haciendo constar que desea poder continuar propagándolo dentro de la legalidad, de la cual no siente ninguna necesidad apartarse para perseguir la única regeneración posible de Cataluña, dentro del Estado español.

«Con todo, y por si algún día la ceguera de los políticos centralistas llegase más allá de lo razonable y justo, se sienta obligado el catalanismo a desparar ya desde ahora que aprecia la justicia de su causa, muy por encima de todos los anatemas que contra él se pudiesen fulminar, considerando siempre ya desecho de todo, la reivindicación de la dignidad y de los derechos de Cataluña como aspiración nobilísima que los catalanes tienen sacratísimo deber de llevar a la práctica.

Por la intendencia de Palacio se ha remitido a las señoras presidentas del Consejo y conferencias de San Vicente de Paul, de Jerez de la frontera, una pila para agua bendita (bronce y plomo), que S. M. la reina destina a premio en la rifa que se propone celebrar la referida asociación con el objeto de allegar recursos al sostenimiento de sus academias católicas.

Esta mañana fué conducido a la última morada el cadáver del distinguido maestro D. José Vicente Arche; siendo acompañado por numerosos amigos y deudos del finado, é infinitas de personas relacionadas con su hijo D. José, ingeniero agrónomo.

Más de cien coches siguieron al féretro hasta el cementerio de San José y Sar. Lorenzo, donde se efectuó el sepelio, diciéndose antes una misa por el alma del difunto.

El maestro Campanini fué encargado de dar el pésame al hijo del Sr. Arche, de parte de S. A. la infanta Isabel.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 22

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 21, DEL 22. Rows include 4 0/0 por perpetuo interior, Fin corriente, Idem de próximo, Serie F. de 50.000 pts. nomis., etc.

Emisión de 30 de junio de 1899.

Table with columns: Obligaciones del Tesoro (serie A, B, C), Idem de Aduanas, Idem de Cuba, Billetes de Cuba, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, vista, Paris, vista, etc.

Telegrama Max, Fropper y C.

Table with columns: Interior, 70-21, Exterior, 77-10, etc.

En el correo.

Table with columns: Interior fin corriente, 70-25, Exterior fin corriente, 70-25, etc.

Telegramas de la Agencia Fabra

Table with columns: Apertura de la Bolsa de hoy, Exterior español, 68-03 y 68-75, etc.

Bolsa de Bilbao.

Table with columns: Banco Asturiano, 362-50 pesetas, Tren Santander, 180-00, etc.

EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

El gobierno de Alsacia-Lorena.

Berlin 21. En la sesión celebrada hoy en el Reichstag se ha discutido una proposición de los diputados alsacianos pidiendo se suprima el régimen dictatorial de la región.

El canciller príncipe de Hohenlohe, combate dicha supresión, añadiendo que aun cuando las relaciones con Francia son hoy todo lo buenas que pueden imaginarse, siempre son posibles conmovimientos en la Alsacia.—FABRA.

El proceso Habert.

Paris 21. El Senado, constituido en Alto Tribunal de Justicia, ha escuchado hoy las declaraciones de muchos testigos, entre ellos algunos diputados, que han afirmado el republicanismo de Habert. La mayor parte de las declaraciones no han aportado nada interesante. Mañana se procederá a la requisitoria.—FABRA.

La peste y el hambre.

Bombay 21. La mortalidad está alcanzando la cifra de 406 defunciones diarias. En el mes último ha habido 10.289 defunciones ocasionadas por la epidemia y el hambre.—FABRA.

Francisco José.

Buda Pesth 21. El emperador de Austria, que desde hace días se hallaba indispuerto, se halla restablecido.—FABRA.

El régimen dictatorial.

Berlin 21. (Recibido el 22). El parlamento alemán aprueba por gran mayoría una proposición de los diputados alsacianos pidiendo que se suprima en la Alsacia y la Lorena el régimen dictatorial.—FABRA.

No hay alianza.

Washington 21. (Recibido el 22). El secretario de Negocios extranjeros Sr. Hay, contestando a una pregunta hecha categoricamente la existencia de una alianza secreta entre los Estados Unidos é Inglaterra. Añade que esta república no tiene alianzas con nadie.—FABRA.

El Banco nacional belga.

Paris 21. (Recibido el 22). Por 66 votos contra 29, la Cámara de diputados de Bélgica ha aprobado la renovación del privilegio del Banco Nacional.—FABRA.

La dirección general de Contribuciones anuncia en la Gaceta por primera vez la vacante de los títulos de conde de Palma del Río y de conde de Alba de Liste, con grandezza, y conde de la Puebla de Montalbán.

Después de limpiar y pintar fondos en el dique flotante del arsenal de Cartagena, ha zarpado con rumbo a Alicante, para prestar servicio de guardacostas, el cañonero Hernán Cortés.

El anuncio de Su Santidad saldrá el lunes para Toledo, donde pasará dos días visitando aquella histórica ciudad.

A una señora que montó esta tarde en el tranvía de la Puentevilla, le han sustraido un bolsillo que contenía 1.300 pesetas.

Para ello fué preciso que le cortaran la parte del vestido que correspondía al bolsillo.

ECOS DEL DIA

En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche un telegrama del gobernador de Oviedo, dando cuenta de una inundación en el término de Grandas de Salime, por desbordamiento de los ríos Navia, Abueva y Fox, teniendo que lamentar graves daños.

La cosecha del centeno se considera perdida.

El gobernador de dicha provincia llama la atención del gobierno acerca de la situación de aquellos vecinos, los cuales han sufrido mucho en estos últimos años, con motivo de la aparición de la filoxera en sus viñedos.

Se ha reunido la comisión del Senado que entiende en la proposición del conde de las Almenas pidiendo un amplio debate para depurar las responsabilidades de las últimas guerras.

Ha informado el señor conde de las Almenas, indicando a la comisión la conveniencia de que pida diez y seis documentos y expedientes a diferentes departamentos, cuando la comisión los haya recibido y examinado, adquirirá el de nuevo a informar y citará los nombres de los que considera responsables.

La comisión ha acordado reunirse de nuevo mañana y el sábado para oír a los señores que deseen hacer observaciones y exponer su pensamiento a la comisión.

El gobernador de Orense, en telegrama que se recibió anoche en Gobernación, se queja del retraso con que llega allí el correo de Madrid, por no enlazar los trenes en Monforte.

Dice además que las deficiencias en el servicio de la compañía del ferrocarril, llegan hasta el extremo de que los viajeros que van en el correo se ven detenidos en Monforte desde la una de la tarde hasta las tres de la madrugada, hora en que la compañía les pone un mixto.

Ha sido puesto en libertad el general de brigada D. Ricardo Monet, por haber sido absuelto en la sumaria que se le instruyó, y de cuya vista dimos oportuna cuenta.

El gobernador civil de Sevilla participa haber sido detenidos por la guardia civil cuatro sujetos, autores de los disparos hechos el domingo en Utrera.

Añade el telegrama que se ha nombrado un juez especial para que instruya las primeras diligencias, y que en Utrera reina tranquilidad completa.

El señor marqués de Perijá ha presentado en la alta Cámara la siguiente proposición de ley, que es de verdadero interés general:

«Artículo 1.º Los mozos declarados útiles que rediman a metalés el servicio ordinario de guarnición en los cuerpas armados, y los excluidos totalmente del servicio militar como comprendidos en los números 4.º y 5.º del art. 80 de la ley de reclutamiento, cubrirán plaza, cuidando el ministerio de la Guerra de sustituirlos con voluntarios y reenganchados que reúnan las condiciones que fijan la ley y reglamento, a fin de que aquéllos en ningún caso irroguen perjuicio a tercero ni motiven que los reclutas que les correspondiera ser excedentes ingresen en filas en su reemplazo.

«Art. 2.º La distribución de los voluntarios y el premio que correspondía a los reenganchados que sustituyan a los mozos a que se refiere el artículo anterior, será satisfecha del importe del producto de la redención.

«Art. 3.º El importe íntegro de la redención a que se refiere el artículo anterior, será satisfecha del producto de la redención.

ro público a disposición del ministro de la guerra, y se invertirá exclusivamente en el pago de las obligaciones que se consignan en el art. 1.º de esta ley, y en las devoluciones a que se refiere el art. 478 de la ley de reclutamiento, cuya consignación se posterior a la promulgación de la presente. El remanente que resulte podrá aplicarse por el ministro de la Guerra, en casos de notoria conveniencia, a atenciones urgentes del ejército que carezcan de crédito legislativo. Palacio del Senado, etc.

Se ha verificado en Ataquines el reparto de limosnas, y

para el Sr. D. José Echegaray su conferencia sobre funciones elípticas.

Es la Asociación de la Prensa, a las nueve y media de la noche, dará el oratorio socialista D. Pablo Iglesias una conferencia sobre el tema de los obreros en los actuales días del presente régimen social.

La Academia Médico Quirúrgica Española celebrará sesión pública, a las nueve de la noche. El Sr. Valle y Albalade hablará de la enfermedad reñante, la «grippe».

El Sr. Sanz Biscak presentará un enfermo de tumor ocular, y el Sr. Matuteo expondrá un caso de «atención renal».

EN EL BAILE

—No me conoces, Enrique! —Por lo cual te felicito. —Yo te doy a ti el pesame. —Todo es según el cofre que usamos para los ojos. —Yo no uso nada. —Es lo mismo; quiero decir que es cuestión de punto de vista. —Hijo! ¿cuál es tu punto? dime. —El mío, el del buen sentido. —¿Y el tuyo? —Será el del mal. —No ves que no coincidimos? —Pero es que nos ocupamos de dos sujetos distintos. —¿Y luego tú? —¡Caballito! —Pues verás: no te conviene que yo resulte tu amigo porque vivo tan distante del género femenino, me causas tal miedo todas; que igual que del enemigo huyo del sexo contrario, y a un punto tan viduado solo acuden las palomas que abandonan sus nidos y andan por el mundo errantes con la piel siempre en el pieo tratando, aun intilmente, de llenar un gran vacío. —Se acabó ya tu discurso! —Se acabó. —Pues te has traído coisitas en la cabeza

algo impropias de este sitio. —Pues, chico, vengo impelido por la costumbre. Me acuerdo siempre después de las cinco y en algo he de entretenerme. Además, este bullicio me atrae sin darme yo cuenta y, siempre que algún gorrillo se me acerca tiritando y me dice: «Señorito, ignié usted las entras; pá el baile! Un secreto rociocío; sin duda, reminiscencia de mis delicias antiguas, me anima, compro el billete y entro al baile, poseído de la agradable esperanza de hallar en él atractivos. Pero, ¡madal lo de siempre; este enorme vocerío, esas graotas tan sabidas de unos cuantos angelitos que han de llegar a sus casas con el sombrero hecho aficio; el olor a manzanilla y esta atmósfera de vicio, me causan tal repugnancia, me producen tal fastidio, que todas mis ilusiones se entran en un abismo y me quedo sin humor para nada. —Pues me río si te queda humor de hablar, porque a jarabe de pisco ni el hermano Pablo Iglesias te echaba la pata. ¡Has bebido! —No pruebo el vino siquiera. —Tendrás fiebre. —No te digo que no. —Pues vote a la cama y ¡que te alivies! —Te exijo antes que nos separemos que me cumplas lo ofrecido. —¿Cuál es tu punto de vista? —«Es verdad! Pues mira, chico, yo creo que estas de pesame, porque lo más rebuñido que Dios colocó en la tierra, dicho sea con permiso de la modestia, soy yo; y un hombre como es debido y que distingue, merece que le peguen cuatro tiros si no conoce a una moza que se trae este palmito y este cuerpo... superior al de la Venus de Lino. —Quitate ese tapaculo.

—No, porque si me lo quito puedes perder la cabeza... —No temas, que no hay peligro. —Anda, abaje el antifaz! —Pues vente a cenar conmigo. —Eso sí que no, alma mía. —¿Tan poco interés te inspira que no quieras convidarme? —Voy a las economías y perdería el prestigio conquistado si faltase tan pronto a mis compromisos. —No te parece, cordera? —Anda con Dios, despreñadido! —No creas que soy tacano, me importa el dinero un pito; pero ¡hacer el primo! ¡Nuncal lo juré y he de cumplirlo. Además, siempre que veo a todos estos perdidos que buscan dentro del baile, envuelto entre cuatro pingos, lo que desearían mil veces en otra parte, me indigno; y ¡claro! no me da poderme en contradicción conmigo. —Déjate de esas pampulhas y vamos a beber vino y a cenar. —No puede ser. —Lo sospechaba, Enrique; no vayas a figurarte que me llevo ningún mico. Soy ya viejo en estos bailes y tengo bien aprendido que los que hablan más que siete y tienen sanos principios, y filosofías cursis, y usan tonos compasivos para tratarnos a todos los que aquí nos divertimos, y dicen que están hastiados, y se las dan de corridos y hacen como que se quedan con las máscaras, de fijo que no llevan más de tres pesetas para muestra en el bolsillo. —Aguante que no las tienes. —Me importan poco tus juicios y te voy a hacer cumplidos. —¿Para qué he de hacer cumplidos? Y mucho menos apuestas. —¿Qué voy yo sacando en limpio? Solo perder. —Como yo. —Un poco difícilillo es ya que pierdas 40 nada. —Me voy; ¡que estás groserísimo! —Perdona si te he ofendido. Venus de... percal.

—De qué? —¡Ah! tienes razón; de lino. —¿Guasonazo. —¿Me lo dices porque confundí el tajido? —No, por tu punto de vista que es de un punto... filipino. Ricardo de Zavala.

FIESTAS DEL CARNAVAL En vista de los atractivos que ofrece el programa de las próximas fiestas del carnaval en Madrid, la compañía de los ferrocarriles del Mediodía ha establecido para los días 23, 24 y 25 del actual un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta a los reducidos precios siguientes: Desde Toledo: 10 pesetas en 1.ª clase, 5 en 2.ª y 3 en 3.ª. Desde Aranjuez: 8 pesetas en 1.ª clase, 4 en 2.ª y 2 en 3.ª. Desde Alcala: 5,50 pesetas en 1.ª clase, 4 en 2.ª y 2 en 3.ª. Desde Guadalajara: 9 pesetas en 1.ª, 5 en 2.ª y 3 en 3.ª. Además tendrán lugar en los mencionados días 23, 24 y 27, trenes especiales para el regreso desde Madrid a Guadalajara y Aranjuez, que saldrán de la estación de Atocha a las 8,20 y 9,1 de la noche respectivamente. Los viajeros de Toledo podrán efectuar su viaje de vuelta, bien por el tren correo-mixto de los referidos días que parte de Madrid a las 7,10 de la noche o por el expreso del día siguiente a las ocho de la mañana. Un nuevo volumen de «Las Joyas de la mística española», pone ahora a la venta La España Editorial, continuando, con una constancia y una regularidad poco comunes en nuestro país, su campaña de educación moral y literaria, al mismo tiempo que con sus varias colecciones de libros de arte trabaja por la difusión de la cultura artística. Titúlase este volumen «El amor divino», y es su autor Fray Diego de Estella, perteneciente a aquella legión ilustre de escritores religiosos que forman el florón más brillante de nuestra literatura en el siglo de oro. «El amor divino» fué muy ensalzado y hasta imitado por San Francisco de Sales. Estando de servicio en el muelle de Málaga el carabinero Juan Aparicio, al observar que cinco hombres intentaban apoderarse de algunas barras de plomo,

no de mesa, con volantes de muselina blanca. El capuchón que es más bien una moña, una verdadera coquetaría, es el que a modo de graciosa esclavina cubre parte del cuerpo, el busto; la cabeza, por supuesto, queda dentro de la airosa capucha, que tiene algo de linda cofia; ruches y encajes le hacen la corte, puesto que la rodean, la adulan, la realzan; y la esclavina, en vez de terminar en redondo, que así queda en la espalda, termina en dos solapas, las cuales finalmente cuando la falda concluye. Claro está que este capuchón en miniatura puede hacerse del color que se quiera; pero entiendo que lo como el fanto es hacerlo de raso negro, que de esta tela sea también la falda, y negros asimismo, los adornos. Naturalmente, aquella dama que lo use y sea conocida y celebrada por su figura elegante, perfecta, ya sabe que el misterio ha de durar poco o nada; que si tiene la ventajita, si no ha de dar bromas que intrigan, ni pisar parajes que no deba pisar, sino bales particulares, donde a primera hora se exija el capuchón, tiene la ventajita, digo, de no ir sofocada con la amplitud del dominio, de no perder nada en elegancia y de ganar muchísimo en comodidad y en esbeltez. Más bien parece una salida de baile, de esas que vemos en algunos cuartos y salas de otras épocas, cuando la señoras no habían de salir, cuando las señoras de salir siempre, aunque en teatros y saños haga calor y en la intemperie intenso frío, con la cabeza en pelo. Se acerca la primavera; la época de las flores y de los vestidos bonitos, la época en que ya se puede salir a cuerpo en que todas se felicitan de no tener que ir arrojadas en piles y abrigos, pero por lujosos que estos sean siempre tiene algo de envoltorio, ¿Verdad que sí? S.

PERIFOLLOS

«¿Qué cosas se dicen de los corsés! ¡Qué detalles se dan! ¡Cuántos requisitos hacen falta para que el corsé resulte... No digo. Además, no me parece natural esta nueva moda, que tanta... naturalidad quita. Vamos, que no me gusta; y no digo, «Je passe... et vite... Puede que de palabra tratemos de ello, lectoras; pero por escrito, ¡oh!... Aquellas de ustedes que suspiran por los cachivaches, las que «cultivan» el bibelot, ya sabrán de sobra que la porcelana blanca sigue en moda, que los metales ceteros y banderías de plata continúan en alza. El abanico de corne blonde, con el país turquesa, crema ó negro, ó bien bordado sobre seda Dubarry, es el abanico chic. El encaje Richelieu, como adorno de un milieu de table, es cosa bonita; y si hay propósito ó deseo de gastar mes, puede adornarse dicho centro, ó camión

AVISOS ÚTILES

La botellita Mignon que la destilería del LICOR ESPAÑA acaba de poner a la venta en las principales casas de ultramarinos de esta corte, ha obtenido éxito tan grande, que el público la compra a diario por millares, reconociendo que es el licor ESPAÑA el mejor tónico-digestivo. Lo recomendamos a nuestros lectores. Se vende a UNA PESETA la botella.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 23

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—8 1/2.—La escuela de las coquetas. El hada de las muñecas (baile). COMEDIA.—8 1/2.—(Moda)—Fedora. Todos los días, de 2 tarde a 4 1/4 noche, en el foyer de este teatro, se exhiben preciosas vistas del Real Monasterio del Escorial. (Létras a 24 céntimos). FRANCESA.—8 1/2.—Nieves. FARISSÉ.—8.—F. 12 de abono.—T. Imp.—(Moda)—Marina. LARA.—8 1/2.—La amada del juicio.—Policarpo y Nubarrones.—El pata. (Segundo acto de la música). ARZUELA.—8 1/2.—(Moda)—El Sábado de Gloria.—(Gigantes y cabezudos.—El traje de lince.—El joven Telamaco. APOLO.—8 1/2.—La luz verde.—La revuelta.—La diosa.—El galope de los siglos. ESCALA.—8 1/2.—Agua azucarada y aguardiente.—El último chulo.—Los estruendos.—La alegría de la huerta. ROMBA.—8 1/2.—El turno de los partidos.—Los amarillos.—Tiempo nuevo.—Los besugos. MODERNO.—(Antigua Alhambra)—Novedad extraordinaria.—Laboratorio.—Valerosos viajeros.—Las personas que encuentran la salida.—Gran Exposición de los Santos Engares.—Conciertos sacros.

BOLETIN religioso del dia 23

Santos del 23 de febrero.—San Pedro Damián, obispo y confesor; santos Ordoño y Felix, obispos; San Florencio, confesor; Santa María, virgen y mártir; y Santa Romana, mártir. Sale el sol a las 6 1/4; se pone a las 5 1/4. Cultos para el dia 23.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la enfermedad de la V. O. T. (calle de San Bernabé); a las diez misa cantada y por la tarde, a las cinco, ejercicios, procesión y reserva. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo jubileo perpetuo.

Catedral de la Almudena

INGRESOS PRIMER TRIMESTRE DE 1900

Table with 2 columns: Suma anterior, PESETAS. Rows include Recaudación de la parroquia de San Nicolás, Recaudación de la parroquia de San Lorenzo, etc.

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 23 de febrero. Parada: San Fernando y Cerriola. Jefe de parada: Señor coronel del 2.º de Zapadores, D. Estanislao de Urquiza. Imaginaria: Señor coronel del 2.º Montado, don Mariano Pavia. Guardia del Real Palacio: San Fernando, octava sección del 2.º Montado y 22 caballos de Lusitania. Jefe de día: Señor comandante del 10 Montado, D. Nemesio Polanco. Imaginaria: Señor coronel de San Fernando, D. Luis Moreno Navarro. Visita de hospital: Principio, segundo capitán. Reconocimiento de previsiones: 8.º Montado, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Terceiro y cuarto compañías de León. Almoneda GRAN MOBILIARIO de casa y muebles. Sevilla, 27. PIANO VERTICAL Siete años. Hortaleza, 44, 8.º. FALTA ENCARGADO ESTABLEcimiento, fama 2000 ptas. San Pedro Mártir, 5, pral. iz.º de 10 a 4 y 5 a 7. HACE FALTA UN 2.º MAYOR 50, «La Delicia», confitería. SE ALQUILA PISO PRINCIPAL en San Sebastián, 1.º, Clavel, 5, tienda. PÉRDIDA RELOJ Y CADENA EN Recoletos. Gratificarán Fuentes 3. MA TRIMONIO, COCINERO Y Mecedora, se ofrece, ó el solo, por principales farmacias. PÉRDIDA RELOJ Y CADENA EN Recoletos. Gratificarán Fuentes 3. MA TRIMONIO, COCINERO Y Mecedora, se ofrece, ó el solo, por principales farmacias.

Asilos municipales.

En la noche del día 21 han sido socorridos con sopa y albergue 18 mujeres y 66 hombres en el Asilo Municipal del Norte, y 27 mujeres y 207 hombres en el del Sur. Total de personas socorridas, 317. Comedor de la Caridad.—En el día de hoy han sido socorridas en dicho comedor 2.978 personas. Enterramientos.—Durante el día 22 se ha dado sepultura a 60 cadáveres, en los cementerios de San Justo y San Lorenzo. En Nuestra Señora de la Almudena, 51. En San Isidro, 4. En San Justo, 1. En San Lorenzo, 4. En Santa María, 1.

Segundo aniversario DE LA SEÑORITA DOÑA RAMONA SANZ Y POSSE que falleció el día 23 de febrero de 1898.

La misa de Requiem tendrá lugar el viernes 23, a las nueve y sección del 2.º Montado y 22 caballos de Lusitania. Jefe de día: Señor comandante del 10 Montado, D. Nemesio Polanco. Imaginaria: Señor coronel de San Fernando, D. Luis Moreno Navarro. Visita de hospital: Principio, segundo capitán. Reconocimiento de previsiones: 8.º Montado, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Terceiro y cuarto compañías de León.

EXQUISITO BOMBON CYRANO CONFITERIA HIDALGO 9 - Barquillo - 9

DINERO

en inmejorables condiciones sobre hoteles, pianos y láminas, cupones y facturas Deuda de Cuba amortizable y cartitas de pago.—RINA, 25 al 22, 3.ª planta, de 2 a 5.

INYECCIÓN

vegetal mineral de BERRODIA. Curación pronta y segura de los fujos urteriales, sean crónicos ó agudos. De venta: farmacia Ortega, León, 13, Gervasio, Principe, 13, y principales farmacias.

BUEN NEGOCIO

Seis pesetas es suficiente capital para obtener una ganancia diaria de 20 pesetas, en negocio serio. Siglo XX, Hortaleza, 46.

CONFETTI

y pergaminitas. Nadie lo compra sin pasarse antes por esta casa, que lo vende más barato que todo Madrid. CRUZ, 1.—Sellos para colecciones.

SASTRE

Se necesita uno que sepa bien su obligación. Informes: Antonio Rodríguez, Torrelavega (Santander).

GUANTES

de las hermas (quadradas) y de la obediencia. Pa y envía gratis el folleto el ortopédico-especialista D. Pedro Ramón. Carmen 38, 1.º Barcelona.

AL 10 POR 100 EN 14 MESES

DINERO POR ALHAJAS. Fácil pago. Alta tasación. Por papeletas de Monte se da hasta el 50 por 100.

DINERO

Desde 15 anual. Sobre factas, mobiliarios sin retirar y sueltos. Sin retención. Hortaleza, 19, pral. izquierda, de 10 a 12 y de la Cruz, 13, vaguerra, y Romero Robledo, 12, hotel.

GRANDES BENEFICIOS

lustrará el comprador en la gran Exposición de muebles de Leganitos, 37. Variedad asombrosa. Elegancia. Cuando puede desahogarse. De 8 mañana a 2 tarde. Leganitos, 37, Teléfono 3.142.

SOLAR Y CASA

Se vende una en la calle de San Vicente, y un solar en el Hipódromo. Harón, Don Ramón de la Cruz, 13, vaguerra, y Romero Robledo, 12, hotel.

PROPIETARIOS

de 5 y 6 por 100 anual dinero para Madrid y provincias. Informar en 3, CARRERAS, 3, segundo.

CABALLOS

DE TIRO.—Zurbano, 9, 1.º izq.

ALMONEDA

Liquidación de muebles muy baratos. Hay gran cantidad. También se alquilan. Nada se pierde con vender. —LUNA, 29, BAJO.

DINERO

sin retención sobre sueltos desde el 2 por 100. SILVA, 17, pral. izquierda.

Vinos finos

de mesa, desde 7 pesetas los 16 litros (arroba). Fuenfarral, 32, BODEGA DE SANTA MARIA.

EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ ALVAREZ DE TOLEDO

SILVA, PALAFOX, TELLEZ GIRON, OSORIO, PÉREZ DE GUZMAN EL BUENO, ARAGÓN, MONCADA, PERALTA Y LUNA, DUQUE DE MEDINA SIDONIA, MARQUÉS DE VILLAFRANCA, ETC., ETC., CABALLERO DE PALACIO, CABALLERIZO Y MONTERO MAYOR, GUARDA-SELLOS DE S. M. Y SU GENTILHOMBRE DE CAMARA POR EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, SENADOR DEL REINO POR DERECHO PROPIO, MAESTRANTE DE LA REAL DE SEVILLA, CABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISON DE ORO, CONDECORADO CON LA GRAN CRUZ Y COLLAR DE LA ORDEN DE CARLOS III Y CRUZ DE BENEFICENCIA, GRAN CRUZ DE LEOPOLDO DE AUSTRIA, DE VILLAVICIOSA DE PORTUGAL, DE ALEJANDRO NEUWSKI DE RUSIA, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1900

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P.

El mayordomo mayor de SS. MM., su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir al funeral que se ha de celebrar el día 23, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Marcos, en lo que recibirán especial favor.

Las misas que se celebren el día 23 en las iglesias de San Marcos y San Andrés; el día 24 en las del Buen Suceso y Encarnación, y el 25 en la de Nuestra Señora de Covadonga, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S. ha concedido 100 días de indulgencia, y 40 los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Sion y de Vitoria, por los sufragios que se aplicaren por el alma del finado, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

A partir del mes de noviembre quedan organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales a Filipinas. Una expedición mensual a Canarias. Seis expediciones anuales a Fernando Póo. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acúdase a los Agentes de la Compañía.

LA PROVEEDORA PRESTAMOS

a comerciantes e industriales. Redito interés. Fácil pago. NO COBRA COMISION NI GASTOS.

A. VALLEJO MUEBLES, ALCOBAS, COLGADORAS.

ALCALA 17 DE SEVILLA

¡AL COMERCIO!

«¿Queréis cobrar deudas dudosas y filipinas? Pues comprad en librerías ónticas de Madrid EL FOLIO EN EL COMERCIO, libro que sólo cuesta UNA PESETA y contiene leyes que desconocéis y procedimientos ingeniosos para cobrar facturas atrasadas. Su autor, A. MENDIZABAL, que vive calle Mayor, 50, 2.ª derecha, Madrid, lo vende y remite a provincias, certificado, mediante 150 en sellos.

PARA LOS CATARROS

UN DERIVATIVO EFICAZ ES LA MANZANILLA AROMÁTICA DE MONTMESA (ARAGÓN)

Una taza de este riquísimo producto, tomada por la mañana, evita los cefalalgos biliosos y la predisposición a la gripe ó influenza. Tomada después de las comidas, ayuda la digestión y deleita con su grato aroma.

ROTE PARA 100 BOTELLAS, 2 pesetas. DEPÓSITO: PUERTA DEL SOL, 1

sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

GRAN TALLER DE MODAS

CUESTA DE STO. DOMINGO, 6, 2.ª DCHA.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de ALCALA, 6 Y 8, ENT.º Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos. También se reciben Esquelas de defunción y aniversario ALCALA, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de ALCALA, 6 Y 8, ENT.º Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos. También se reciben Esquelas de defunción y aniversario ALCALA, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de ALCALA, 6 Y 8, ENT.º Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos. También se reciben Esquelas de defunción y aniversario ALCALA, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de ALCALA, 6 Y 8, ENT.º Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos. También se reciben Esquelas de defunción y aniversario ALCALA, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID